

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 15.07.2009 | Sección Opinión | Página PP |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



El asalto a la razón

Carlos Marín

La incógnita Cuauhtémoc Cárdenas

La gobernadora de Zacatecas pidió hace dos años la expulsión del senador Ricardo Monreal por su apoyo a militantes del PRD que contendieron bajo distintos nombres, en especial el PT (que postuló a su hermano David a la alcaldía de Fresnillo).

Amalia García recordó entonces que los estatutos de su partido "establecen que a quienes apoyen a candidatos de otros organismos políticos o se postulen bajo otras siglas no se les expulsa, sino que automáticamente se colocan fuera del PRD. Una pertenencia partidaria es voluntaria, y quien voluntariamente ya no respalda a un partido, deja de pertenecer a él..."

En consecuencia, contra Monreal y los otros se ejerció el "procedimiento de suspensión de derechos" que hoy se olvida, porque los gobernadores, coordinadores parlamentarios, dirigentes y ex líderes perredistas que sesionaron en Morelia sueñan con "preservar la unidad".

¿Hacer elástica la ética en vez de mantener la congruencia en los principios?

La respuesta menos sospechosa únicamente puede darla el fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas.

cmarin@milenio.com

